

Información proporcionada por Instituto de Desarrollo Agropecuario

Crédito de largo plazo complementario para inversiones

Última actualización: 02 febrero, 2023

Descripción

Es un crédito de largo plazo reajutable, de hasta 10 años, que se entrega para financiar los gastos correspondientes al aporte propio del beneficiario para el desarrollo del proyecto aprobado.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las **agencias de área de INDAP**.

¿A quién está dirigido?

A las personas naturales o jurídicas usuarias de INDAP que tengan asignado el incentivo de inversiones de los programas de INDAP.

Revise [más información](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Tener certificada la condición de cliente de INDAP.
- No tener en INDAP más de dos créditos de largo plazo.
- No tener deudas morosas con INDAP adquiridas en forma directa, en calidad de codeudor solidario o aval.
- Estar dispuesto a constituir las garantías que le sean solicitadas.
- Contratar seguros cuando se requiera.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [agencia de área de INDAP](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un crédito de largo plazo complementario para inversiones.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el crédito.